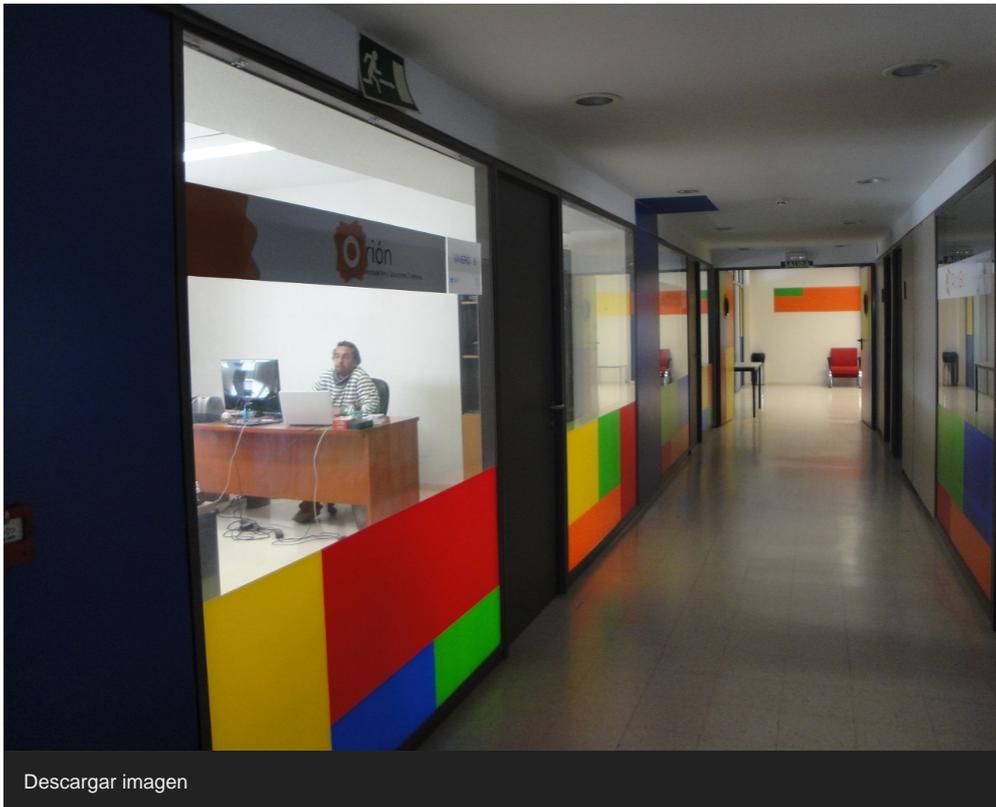


viernes 17 de febrero de 2017

## Otros tres módulos están ya a disposición de los nuevos emprendedores en el Vivero de Empresas de Diputación



[Descargar imagen](#)

**Ya hay 11 empresas desarrollando su actividad en estas instalaciones, dotadas de todo el equipamiento necesario**

La Oficina Huelva Empresa de la Diputación Provincial pone a disposición de los nuevos emprendedores otros tres módulos de su Vivero de Empresas para que puedan instalarse e iniciar su actividad empresarial en un espacio diseñado especialmente para facilitarles todos los servicios que necesitan en el comienzo de su andadura.

Estas instalaciones ofrecen locales adecuados para el desarrollo de la actividad

empresarial: mobiliario básico, zonas comunes como salas de juntas o multifuncionales, espacios de exposición, salón de actos. Además, disponen de servicios de formación y asesoramiento integral cubriendo todas las fases y aspectos relativos al proyecto empresarial, servicios asociados a las infraestructuras (seguridad, limpieza, luz, etc) y otros auxiliares, como internet.

El vivero cuenta actualmente con 14 locales modulares de los que un total de 11 se encuentran ocupados por emprendedores, un ala completa del Pabellón los Álamos en el área de Desarrollo Local de la diputación de Huelva.

El Vivero Provincial de Empresas se puede definir como un espacio físico especialmente diseñado para dar acogida temporal a empresas de nueva creación donde se les facilitarán a los emprendedores las instalaciones y servicios necesarios para que puedan llevar a cabo de la manera más efectiva posible el desarrollo de su actividad empresarial.

Los destinatarios del Vivero son emprendedores y/o empresas de reciente creación, que lleven menos de 2 años en funcionamiento, que soliciten su admisión en el Vivero y vayan a ejercer o ejerzan su actividad en la provincia de Huelva.

En la actualidad es la Oficina Huelva Empresa la que se ha hecho cargo del Vivero Provincial con el objetivo de poner en marcha un plan de dinamización compuesto por acciones de formación, promoción empresarial, fomento a la cultura emprendedora, acciones de creación y fomento de redes, así como incorporación a una red de viveros nacional.

Para poder acceder a un Vivero es necesario que haya disponibilidad de locales. Para ello, habrá que presentar la solicitud oficial debidamente cumplimentada junto con el resto de documentación en el Registro General de la Diputación de Huelva. La solicitud la podrán descargar en la web de la Diputación donde encontrarán también las bases así como la documentación necesaria.

Las principales funciones del Vivero son acoger y dar asistencia temporal a empresas de nueva creación y contribuir a la dinamización del colectivo de emprendedores de la provincia. Facilitar información, orientación y acompañamiento para las empresas instaladas, promover redes de intercambios empresariales, la captación de recursos y la asistencia a ferias sectoriales.

Diputación da acogida a estas empresas durante 1 año con una contraprestación de 50 euros al mes y pone a su disposición el mobiliario necesario para el inicio de su actividad, así como los servicios comunes y salas de reuniones. El acceso a estos servicios estará sometido a la previa solicitud vía correo electrónico a [oficinahuelvaempresa@diphuelva.org](mailto:oficinahuelvaempresa@diphuelva.org) y posterior autorización por parte de Huelva Empresa.

Para más información pueden dirigirse a Huelva Empresa en el teléfono 959 49 47 11.